



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

### PROYECTO DE RESOLUCIÓN

*La Cámara de Diputados de la Nación,*

#### **RESUELVE**

El Poder Ejecutivo informe, a través del organismo que corresponda, en base a lo dispuesto en las resoluciones aprobadas por el CFE (Consejo Federal de Educación) sobre regreso a la presencialidad y puesta en ejecución de programas de acompañamiento y seguimiento, y en vistas al inicio del ciclo lectivo 2021:

- A.** Mapeo con cronograma de inicio del ciclo lectivo 2021 en cada provincia y localidades por ciclo escolar, año y/o curso en todos los niveles y modalidades. Eleve;
- B.** Si se ha elaborado un plan de regreso por jurisdicción. Si las jurisdicciones han elevado dicha planificación En caso afirmativo en qué consiste y cómo se viabiliza. Detalle por Provincia. En caso negativo informe sobre lo decidido;
- C.** Sobre los fondos girados desde el Ministerio Nacional a las Provincias para temas inherentes a la readecuación de las instituciones para su apertura. Discrimine por jurisdicción y destino;
- D.** Del recorrido del Ministerio Nacional por las distintas Provincias, detalle situación planteada en cada una, acuerdos alcanzados a nivel gubernamental y gremial. Principales problemáticas relevadas. Debilidades y fortalezas. Eleve informe;



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

**E.** Cronograma de entrega de insumos por jurisdicción, nivel y modalidad del sistema educativo del Plan Juana Manso, según presupuesto nacional 2021;

**F.** Sobre la continuidad del plan de Conectividad en escuelas que, al cierre de la gestión educativa del año 2019, había alcanzado el 60 % de la matrícula escolar nacional. Eleve cronograma, obras y formas de contratación con las prestadoras del servicio local, porcentaje presupuestario devengado a la fecha;

**G.** Sobre el desarrollo actual de plataformas educativas que se acordaron con las jurisdicciones y si las mismas se encuentran disponibles y con tráfico de datos liberados para alumnos y docentes;

**H.** Respecto de los protocolos sanitarios por provincia, su presentación;

**I.** Sobre el personal docente y no docente, por provincia, estrategias y cronograma de testeo y vacunación;

**J.** Sobre el personal de riesgo, docente y no docente, detalle por jurisdicción, relevamientos efectuados y estrategias de reemplazo;

**K.** Por provincia y por Gestión la variación en la matrícula del año 2021 respecto de la del año 2020. Si se encuentran disponibles datos nominales, de acuerdo con la Cédula Escolar y carga en SINIDE. Cantidad de alumnos por jurisdicción y localidad con discontinuidad y /o abandono a diciembre 2020;

**L.** El estado de la implementación en cada jurisdicción del programa Acompañar, detalle acuerdos, personal destinado al seguimiento y Re-vinculación de alumnos /as, acuerdos



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

con organizaciones locales, eleve convenios de existir. De no existir convenios y /o acuerdos firmados, explicita las formas jurídicas de implementación.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

### **FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

El presente pedido de informes se orienta a recabar información sobre el estado actual y los posibles escenarios de regreso a las clases presenciales.

La pandemia afectó la vida de todos y en especial de los niños y adolescentes. El esfuerzo de docentes y familias, altamente reconocido, no fue suficiente para evitar la deserción y el abandono de casi 2 millones de alumnos, aquellos que han integrado una nueva capa social que algunos investigadores denominan “desconectados”.

Cada jurisdicción educativa, cada escuela, sabe que la asistencia a clases representa un preciado tiempo para el reencuentro con los docentes, con los pares y con la continuidad de los aprendizajes.

El ministerio de la Nación fue acordando, durante el año 2020, con todas las provincias y la ciudad autónoma en el ámbito del Consejo Federal, iniciativas que se tradujeron en Resoluciones que intentaron enmarcar lo ocurrido durante el ciclo 2020 y enlazarlo con el ciclo 2021. No obstante mucho queda por informar respecto de la organización en cada jurisdicción del armado y viabilidad de la unidad pedagógica 2020/2021, el establecimiento de los tiempos escolares que refieren a días y horarios de clases y su modalidad, el uso de los espacios institucionales y la posibilidad de avanzar hacia otros que cumplan con los protocolos, la conformación de los grupos escolares y su estado permanente o transitorio, los contenidos escolares respecto de su priorización y selección, la evaluación de lo estipulado para el 2020 y la planificación para el paso siguiente y sobre todo los modos y escenarios posibles para llevar adelante el proceso de enseñanza y aprendizaje.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

En relación con continuidad pedagógica y trayectorias de los alumnos /as, se solicita actualización de información y detalle por jurisdicción, ya que el Ministerio cuenta con las herramientas necesarias para dicho relevamiento a la fecha.

El nuevo escenario conlleva asimismo una readecuación de tiempos y personal, docente y no docente en cada escuela, y con las diferencias regionales que presenta nuestro territorio desde lo sanitario, la salud individual y de la comunidad educativa, por ello también se necesita conocer con certezas los mecanismos desarrollados en este aspecto

En la certeza de que las reuniones del Consejo Federal constituyeron un valioso espacio de acuerdos e inspiración de nuevas propuestas, que luego debieran ser puestas en práctica es que justamente solicitamos información sobre esta realidad.

La forzada digitalización de la enseñanza se ha convertido en una aliada durante el período de confi-namiento, favoreciendo la disminución del impacto negativo en los aprendizajes, aunque también se convirtió en muchos casos en la primera barrera para el acceso a ellos.

En este sentido, el análisis de la información disponible, relevada por el ministerio Nacional y en particular por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, permite sostener que la enseñanza remota en los niveles obligatorios, limita la experiencia escolar y restringe algunas de las funciones claves de la escuela como la socialización.

Asimismo, profundiza la heterogeneidad ya existente en la población escolar y genera mayores brechas entre los aprendizajes esperados y los efectivamente logrados.

Por último, da cuenta de la difi-cultad que esta modalidad de enseñanza supone para los docentes en términos de la obtención de evidencias confi-ables para el seguimiento y evaluación de los aprendizajes alcanzados por cada estudiante, así como el nivel de autonomía con que estas actividades son realizadas.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Por lo anteriormente mencionado, y de cara al ciclo lectivo 2021, resulta indispensable planificar la vuelta a clases presenciales para que todas/os los chicos/as puedan sostener sus trayectorias escolares.

Por todo lo expuesto solicito se acompañe el presente pedido de informes